

3 de junio de 2004

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, adjunto a la presente (en página siguiente) Orden del día de la Junta General de Accionistas de Tubos Reunidos, S.A. a celebrar en primera convocatoria el 28 de junio y en segunda convocatoria el día siguiente 29 de junio de 2004.

Toda la documentación relacionada con la Junta General y los puntos del Orden del día, están a disposición de los Accionistas y terceros interesados, en la página web de la Sociedad ([www.tubosreunidos.com](http://www.tubosreunidos.com)).

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola  
Secretario del Consejo

**TUBOS REUNIDOS, S.A.**  
**Convocatoria de la Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barrio Sagarribai s/n, Amurrio (Alava), el día 28 de junio de 2004, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y, de no reunirse la asistencia suficiente, el día siguiente 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social de dicho ejercicio.

**Segundo.**- Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

**Tercero.**- Nombramiento o, en su caso, prorroga de auditores de cuentas de la Sociedad tanto de las Cuentas Anuales individuales como consolidadas.

**Cuarto.**- Ratificación, en su caso, del nombramiento de Administrador por cooptación.

**Quinto.**- Aprobación, en su caso, de un Reglamento específico de la Junta General de Accionistas, e información sobre el Reglamento del Consejo de Administración..

**Sexto.**- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: Artículo 15 (convocatoria de Junta), nuevo Artículo 16 bis (derecho de información del Accionista), Artículo 17 (representación en Junta), Artículo 20 (Mesa de la Junta, competencias del Presidente y votación), nuevo Artículo 20 bis (voto a distancia), Artículo 21 (competencias de la Junta), Artículo 25 (cargos del Consejo), Artículo 26 (convocatoria de las reuniones del Consejo), Artículo 30 (retribución del Consejo).

**Séptimo.**- Nuevo Texto Refundido de los Estatutos Sociales, recogiendo las modificaciones y nuevos artículos señalados en el acuerdo sexto anterior. El nuevo texto refundido se compone de 39 artículos, dos más que antes.

**Octavo.**- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la Sociedad y sus sociedades filiales, dejando sin efecto la autorización anterior.

**Noveno.**- Otorgar facultades y apoderamientos, en cuanto resulten oportunas, para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

**Décimo.**- Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios legales previstos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los Accionistas que tengan inscritas las acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha establecida para su celebración en primera convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar, que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, así como a que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

- Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, tanto de la Sociedad como de su Grupo consolidado, así como los Informes de Auditoría emitidos por PriceWaterhouseCoopers.
- El texto íntegro de la propuesta de Reglamento de la Junta General.
- El texto íntegro del Reglamento del Consejo de Administración.
- El Informe de los Administradores sobre las modificaciones de Estatutos y texto íntegro de las mismas.
- Texto refundido de los Estatutos
- El Informe Anual del Gobierno Corporativo del año 2003.
- El texto íntegro de todas las Propuestas de Acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.
- Informe del Comité de Auditoría.

Todos los documentos indicados se encuentran a disposición de los Accionistas en la página web de la Sociedad [www.tubosreunidos.com](http://www.tubosreunidos.com) dentro del apartado “Información para accionistas e inversores”.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los Accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General-

Se informa que se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria el día 28 de junio a las 12,30 horas

Amurrio, 2 de junio de 2004

El Secretario del Consejo de Administración